MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MOQUEGUA EPS MOQUEGUA S.A.



RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 002-2008-EPS.MOQUEGUA S.A.

Moquegua, 13 de Febrero del 2008.

VISTO:

La Resolución Ministerial Nº 426-2007-VIVIENDA y el Acta de Directorio Nº 06-2008 de fecha 12.02.2008.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 14.09.2007 se publica en el Diario El Peruano la Resolución Ministerial Nº 426-2007-VIVIENDA, que aprueba en su Artículo 2º el modelo de Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento, así como sus respectivos anexos y en su Artículo 3º otorga al Directorio un plazo de 6 meses contados a partir del día siguiente de la publicación para su aprobación.

Que, con fecha 12.02.2008 en Sesión de Directorio de la EPS Moquegua S.A., se acuerda aprobar el Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua S.A.

Por las consideraciones expuestas y de conformidad con lo establecido por los Estatutos de la EPS Moquegua S.A.;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el "Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua S.A.", que en texto completo forma parte de la presente y comprende lo siguiente:

INTRODUCCIÓN

- I.- ASPECTOS INSTITUCIONALES
 - 1. Alcance de la Rendición de Cuentas en EPS
 - 2. Objetivos
 - 3. Relaciones con la Autoridad Política
 - 4. El Accionar de la EPS Moquegua S.A.

II APLICACIÓN EN LAS EPS

- 5. Identificación de Actividades e Indicadores
- 6 Medios a Utilizar
- 7 Planeamiento de la Rendición de Cuentas
- 8 Opiniones y Sugerencias
- 9 Gradualidad



Anexos

- 1. Definición de Rendición de Cuentas
- 2 Formatos para la Rendición de Cuentas

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar al Gerente General la comunicación de la presente a la Junta General de Accionistas de la EPS Moquegua S.A., SUNASS y DNS.

ARTICULO TERCERO.- Remitir copia de la presente a las Unidades Orgánicas de la Entidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Directorio (c)

MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DESEMPEÑO EN LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MOQUEGUA – EPS MOQUEGUA S.A

INTRODUCCIÓN

I.- ASPECTOS INSTITUCIONALES

- 1. Alcance de la Rendición de Cuentas en EPS
- Objetivos
- 3. Relaciones con la Autoridad Politica
- 4. El Accionar de la EPS Moquegua S.A.



APLICACIÓN EN LAS EPS

- 5. Identificación de Actividades e Indicadores
- 6 Medios a Utilizar
- 7 Planeamiento de la Rendición de Cuentas
- 8 Opiniones y Sugerencias
- 9 Gradualidad

Anexos

- 1. Definición de Rendición de Cuentas
- 2 Formatos para la Rendición de Cuentas

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas se constituye en elemento central de toda democracia representativa contemporánea, en cuya realización se encuentra uno de los principales instrumentos para controlar el abuso del poder y garantizar que los gobernantes cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato hecho por la ciudadania, que a través de un ejercicio democrático los ha elegido como sus representantes.

Si bien la teoria sobre Rendición de Cuentas, trata de aplicarse a las autoridades políticas, de manera exclusiva en sus actividades directas, no es excluyente que en el caso del Perú, dichas autoridades tengan la responsabilidad de administrar los servicios de agua potable y alcantarillado; por lo tanto se considera necesario que la Rendición de Cuentas se extienda a la represtación de los servicios de saneamiento.

presente manual muestra como se establecerá la Rendición de Cuentas en la EPS Moquegua S.A., a fin que los usuarios y no usuarios de los servicios de saneamiento, conozcan sobre la gestión de la empresa, tanto en el aspecto técnico operacional, económico y financiero, comercial y de administración de la empresa; así como de estar informado de las causas que originaron los resultados que se exponen.

En el primer capitulo se establece el alcance en la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento; señalando la correlación de responsabilidad que existe entre las autoridades políticas y los ejecutivos de la EPS.

En el segundo capítulo, se identifican las principales actividades de las EPS y la información que se expondrá a los usuarios y no usuarios del ámbito de la EPS. Se plantean los medios más convenientes para informar a la población; el establecimiento de un cronograma previo para informar, así como la participación de la población a través de mecanismos de opinión y sugerencias, como una medida de retroalimentación que tendría la EPS para conocer la forma como sienten los usuarios y no usuarios sobre el servicio que vienen prestando. Luego, como debe aplicarse gradualmente el mecanismo de Rendición de Cuentas. Como anexos se adicionan las definiciones que permiten el alcance de la Rendición de Cuentas y los formatos donde se mostrará la información a la población.

I.- ASPECTOS INSTITUCIONALES

Alcance de la Rendición de Cuentas en EPS

La empresa de agua potable y alcantarillado EPS Moquegua S.A. asume una responsabilidad compartida con los gobiernos municipales que conforman su Junta de Accionistas y con el gobierno central en la prestación de los servicios de saneamiento; por lo que existe una decisión política, que conlleva a que dichas decisiones deben ser de conocimiento de los electores.

La EPS está sujeta a decisiones políticas. La disyuntiva es cómo salir adelante si las medidas técnicas que se proponen son necesarias, ¿pero los resultados serán los esperados?; para ello, no basta buscar alternativas de mejora desde lo técnico y empresarial, sino que también tiene que existir un enfoque político-social.

Por lo tanto, con dicho enfoque se hace viable para la población y las decisiones políticas, la intejora de la calidad, continuidad, cantidad y costo de la prestación de los servicios de saneamiento; por cuanto los objetivos trazados por la empresa se han de lograr con el apoyo de la población y el respaldo político.

Al plantearse el apoyo de la población se requiere que ella tenga las herramientas que le permita participar de manera activa en las decisiones que tome la empresa para una buena prestación de los servicios de saneamiento, por ello se requiere que la empresa rinda cuentas de sus actividades a la población de tal manera, que los usuarios y no usuarios puedan conocer y opinar sobre dicha prestación.

Es en este sentido que resulta viable la rendición de cuentas que la empresa debe realizar como parte de su responsabilidad, conjuntamente con la autoridad política, democráticamente elegida, dado que ambos asumen una responsabilidad compartida en la prestación de los servicios de saneamiento.

Objetivos

Objetivo Principal

El mecanismo de Rendición de Cuentas se establece para que la EPS muestre e informe a la población, de una forma comúnmente accesible y entendible para el ciudadano la situación de su gestión, los logros alcanzados, los recursos utilizados y las metas a alcanzar como parte de su desarrollo y la sostenibilidad de la empresa en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado.

Objetivos Específicos

Los principales objetivos de la rendición de cuentas de la EPS Moquegua S.A. son:

- Fortalecer el sentido de la empresa como servicio público.
- Recuperar la legitimidad de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión de la EPS.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos para la prestación de servicios de saneamiento.

- Constituir un espacio de interlocución directa entre los funcionarios públicos de los municipios y los ejecutivos de la empresa con la ciudadanía, donde el esquema es que la Ciudadanía sea una receptora activa de los informes de gestión.
- Servir como insumo para ajustar planes de mediano y largo plazo (PMO), proyectos de ampliación y mejora de la infraestructura de los servicios de agua potable y alcantarillado; y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas del ámbito de la EPS

3. Relaciones con la Autoridad Política

En la prestación de los servicios de saneamiento, existe una relación directa entre la Autoridad Política y la EPS, no solo por la conformación de la Junta de Accionistas, en el caso de las públicas, sino en el hecho que la planificación de los servicios de agua potable y alcantarillado, van de la mano con el desarrollo urbano que planifique el Municipio, por ello es necesario que el Municipio tenga muy claro el desarrollo de la ciudad a fin que la EPS lo pueda plasmar en su Plan Maestro Optimizado de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

Por lo tanto toda acción adicional que conlleve al planeamiento urbano trascenderá en las decisiones que adopte la EPS Moquegua S.A., para satisfacer la demanda de sus servicios acorde con dicho desarrollo.

4. El Accionar de la EPS

De acuerdo al mandato establecido, la EPS debe prestar los servicios de agua potable y alcantarillado dentro del ámbito de su jurisdicción, conforme se señala en el Contratos de Explotación y Estatutos de la Empresa.

Así mismo, el accionar de la EPS se encuentra regulado, según normas establecidas, por lo tanto comunican sobre su gestión a los siguientes entes:

- Junta de Accionistas.
- Directorio.
- SUNASS.
- Municipio
- Ministerio de Economía y Finanzas (Presupuesto Público).
- Contraloría General de la República.

Además de las instituciones señaladas, se establece el mecanismo de información de la gestión para que participen los usuarios y no usuarios del servicio dentro de los informes de gestión, por ello el manual de rendición de cuentas permitirá la participación de la población, estableciendo el dialogo político-social que se requiere.

II APLICACIÓN EN LA EPS

Identificación de Actividades e Indicadores

Se consideran los siguientes indicadores:

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO

- Continuidad del Servicio de Agua Potable (Formato Nº 1)
- Especificar los Sectores con sus horas de continuidad.
 Para el caso de los sectores, estos deben tener un nombre o código y estar delimitados por el nombre de las calles que la comprenden, de acuerdo a la distribución del servicio de agua potable, o localidad
- Presión en las Redes de Agua Potable (Formato Nº 2)
 - Especificar los Sectores con sus respectivos niveles de presión.

 Se deberá calificar los sectores de acuerdo a su nivel de presión: Bueno, Regular y Malo.

 Para el caso de los sectores, estos deben tener un nombre o código y estar delimitados por el nombre de las calles que la comprenden, de acuerdo a la distribución del servicio de agua potable, o localidad.



Tratamiento de aguas servidas (Formato Nº 3)

Señalar si tienen tratamiento de aguas servidas y que porcentaje de estos se viene tratando. Así como su cumplimiento en la calidad de agua tratada de acuerdo a norma.

INDICADORES DE GESTIÓN

- Costo de los Servicios de Saneamiento (Formato Nº 4)
- ✓ Tarifa promedio de Agua potable (S/./m3)
- ✓ Tarifa promedio de alcantarillado (S/./m3)
- ✓ Costo Operativo por Unidad de Volumen Producida (S/./m3)

INDICADORES EMPRESARIALES

- Producción de agua potable (Formato Nº 5)
- ✓ Producción de Agua Potable en LPS. o m3/seg., según tipo de planta y su antigüedad.
- Comercialización de los servicios prestados
- Numero de conexiones totales y no facturadas de Agua Potable y/o Unidades de Uso por categorias y su distribución porcentual. (Formato Nº 6)
- ✓ Numero de conexiones totales y no facturadas de Alcantarillado por categorias y su distribución porcentual. (Formato № 7)
- Nivel de micromedición alcanzado: en términos porcentuales, número de medidores instalados y medidores operativos. (Formato Nº 8)
- ✓ Numero de Reclamos Recibidos por la EPS por tipo y Reclamos Atendidos por tipo, así como el número de días promedio utilizados en la atención. (Formato № 9)
- Administración de la Empresa:
- ✓ Numero de Personal. Diferenciado por categoría Gerencial, administrativos y operativos. (Formato № 10)
- ✓ Relación de los miembros de la Junta de Accionistas y del Directorio (señalando a quien representan) y tiempo de permanencia en el cargo. (Formato № 11)
- ✓ Situación Económica y Financiera, señalando las cuentas de costos por naturaleza y las cuentas principales del balance, con un comentario sobre las cuentas y la situación real de la EPS. (Formatos № 12, 13 y 14)
- ✓ Educación sanitaria:
- La implementación de acciones en educación sanitaria.
- El porcentaje de la muestra representativa de población entrevistada que manifiesta su
 valoración del recurso agua y su voluntad de pagar el servicio que presta la EPS, en base
 a una muestra estadistica representativa.
- ✓ Imagen institucional.

- Incremento porcentual de la satisfacción de la población con respecto a la calidad del servicio de agua potable, en base a una muestra representativa anual.
- Incremento porcentual de la satisfacción de la población con respecto a la calidad de atención al cliente, en base a una muestra representativa anual.
- ✓ Relaciones públicas y plan de comunicaciones.
- Exponer las acciones de comunicaciones de la EPS llevadas a cabo, en especial en los aspectos orientados al Usuario.

INDICADORES DE PLANES DE DESARROLLO

Planeamiento de la EPS: PMO (Formatos Nº 15 y 16)

Se debe señalar las principales metas que pretende alcanzar la EPS con el Plan Maestro optimizado en un periodo quinquenal, las mismas que deben estar referidas a:

Nivel de coberturas en agua potable y alcantarillado, conjuntamente con el número de conexiones que se proyecta realizar en cada período anual de proyección.

Nivel de Micromedición en agua potable que se proyecta realizar en cada periodo anual: numero de medidores instalados, medidores operativos, medidores reparados y medidores reemplazados.

Longitud de tuberias de agua potable y alcantarillado a instalar en m.l. o km., en cada periodo anual.

 Incremento de fuentes de agua potable y capacidad de producción a ejecutar en el periodo guinguenal.

 Incremento de la capacidad de tratamiento de aguas servidas, que se ha de ejecutar en el periodo quinquenal.

✓ Costo por m3 del servicio de agua potable y alcantarillado que se pretende alcanzar en cada periodo anual del quinquenio.

 Tarifas en S/m3 de agua potable y alcantarillado que se pretende alcanzar en el quinquenio y su respectivo incremento porcentual.

Ejecución del PMO: (Formatos Nº 15 y 16)

Se deberá informar de las metas alcanzadas, según la relación señalada en el punto anterior, esto es:

Nivel de cobertura de agua potable y alcantarillado alcanzado al fin del periodo y el número de conexiones ejecutadas.

Longitud de tuberias ejecutadas, en ml o km.

Costo del m3 del servicio de agua potable y alcantarillado alcanzado.

✓ Tarifa S/./m3 alcanzado y su incremento aprobado por el Ente Regulador.

Coordinación con el Municipio:

Se realizará un comentario sobre la gestión de la EPS y su relación con las autoridades políticas, señalando los aspectos más importantes que han determinado la real situación de la empresa así como la interrelación del PMO con el Plan Director Urbano.

La validación de la información que presente la EPS, será otorgada por el Ente Regulador a la EPS, dentro de un plazo no mayor a 30 días calendario antes de informarse a la población, según el calendario o cronograma establecido.

6. Medios a Utilizar

6

Para que los mecanismos de Rendición de Cuentas funcionen, se pueden utilizar todos los medios de comunicación disponibles, para tal fin; sin embargo se requiere evaluar los costos que ello implica, así como la facilidad de la comunicación, que permita estar al alcance de todos.

Los medios que se pueden utilizar son:

- Páginas Web, a través de Internet, (semestralmente).
- · Paneles Publicitarios EPS; (en cualquier momento)
- Medio masivo: escrito.

Planeamiento de la Rendición de Cuentas

La Rendición de Cuentas, se realizará dentro de un orden establecido; a fin de permitir una información periódica de la gestión de la EPS, según los indicadores que se consideren relevantes. Se definirá la periodicidad de las Rendiciones de Cuentas, ya sea de manera semestral o anual, en función de la disponibilidad presupuestaria de la EPS y por los medios de comunicación más convenientes.

Se establecerá un calendario de presentación de la información, el cual se comunicará a todos los usuarios y no usuarios del ámbito de la EPS, así como los medios en donde se informará. También dicho calendario será puesto de conocimiento del Ente Regulador de la Prestación de los Servicios de Saneamiento, a fin que proceda a validar la información.

En el caso de la información semestral, la EPS deberá contar con una página Web, donde informará de manera regular, pero podrá utilizar otros medios de comunicación. La información deberá ser como mínimo la siguiente:

- Los Indicadores de Calidad del Servicio, y
- Los Indicadores de Gestión

Para el resto de indicadores y actividades se informará anualmente en medio escrito. Estos indicadores son:

- Indicadores Empresariales, e
- Indicadores de Planes de Desarrollo

Opiniones y Sugerencias

La población expondrá sus opiniones o sugerencias sobre la información que la EPS presente, de manera personal en el área de atención al cliente mediante cartas y/o correo electrónico de la EPS, o a través de la Unidad de Comunicación o su equivalente en la EPS.

En este aspecto, la EPS deberá procesar dichas opiniones o sugerencias y las deberá exponer en la página Web de la EPS, señalando si procedió a tomarlas en cuenta o no procede su aplicación.

Gradualidad

La aplicación del mecanismo de Rendición de Cuentas se realizará de manera gradual, dependiendo del nivel de información que se viene manejando y de la capacidad organizacional, tomando en cuenta la cantidad de personal y el nivel de preparación de los mismos. Esta decisión se tomará en forma conjunta con los ejecutivos de la EPS, Autoridades Políticas y la población, en la primera reunión a través de una reunión de trabajo con lideres vecinales y de ser necesario, mediante Audiencia Pública, para dar inicio al mecanismo de la Rendición de Coentas.

El plazo para completar la información que se señala en el punto 5 Identificación de Actividades e indicadores del presente capítulo, es de dos años. Por lo tanto se dará inicio con la información que las EPS informan al Ente Regulador y luego de manera paulatina se irá incrementando la información a rendir cuentas de manera anual. En el caso que la EPS cuente con PMO, se dará prioridad a la información del PMO, esto significa que se rendirá cuentas de manera conjunta ambas informaciones.

La EPS abrirá una ventana exclusiva de Rendición de Cuentas en su página Web, donde expondrá los resultados de su gestión.

ANEXOS

1. Definición

El termino Rendición de cuentas se traduce de manera limitada del significado de la palabra anglosajona accountability, que en inglés significa: el estado de ser sujeto a la obligación de reportar, explicar o justificar algo; de ser responsable de algo; ser sujeto y responsable para dar cuentas y responder a preguntas (answerable).

Accountability se deriva de account, que significa "descripción oral o escrita de eventos o situaciones particulares; explicación de una conducta a un superior; razones, sustentos, balance de ingresos y gastos.

Pasando al ámbito de la política, la rendición de cuentas significa la obligación de todos los servidores públicos de dar cuentas, explicar y justificar sus actos al público, que es el último depositario de la soberanía en una democracia.

Para McLean, la rendición de cuentas es "el requerimiento para que los representantes den cuenta y respondan frente a los representados sobre el uso de sus poderes responsabilidades, actúen como respuesta a las críticas o requerimientos que les son señalados, y acepten responsabilidad en caso de errores, incompetencia o engaño".

Para Schedler, la rendición de cuentas en el ámbito político es un concepto de dos dimensiones que denota, por un lado, la obligación de los políticos y funcionarios públicos de informar y justificar sus actos (answerability) y, por el otro, la capacidad para imponer sanciones negativas a los funcionarios y representantes que violen ciertas normas de conducta (enforcement).

Para Schedler, answerability implica el derecho ciudadano de recibir información y la obligación de los funcionarios de proveerla, pero de manera paralela implica también contar con los mecanismos para supervisar los actos de gobierno. Por su parte, enforcement implica hacer cumplir la ley y sancionar a los gobernantes y representantes que incumplen su mandato a fin de que paguen las consecuencias de sus actos y se active un mecanismo de control preventivo que disuada a potenciales infractores de la ley.

Para Luis F. Aguilar, rendir cuentas significa responsabilidad no en el sentido moral, sino en el social-jurídico de ser responsable de algo ante alguien; implica el sentido de información obligada (no opcional)

1. Formatos para la Rendición de Cuentas

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO

Información Trimestral a través de la Página Web de la EPS u otro medio.

Formato Nº 1

Continuidad del Servicio de Agua Potable al (mes) de (año)

Localidad/Sector	Horas de Abastecimiento Agua Potable	Delimitación Geográfica

Formato Nº 2 Níveles de Presión en las Redes de Agua Potable al (mes) de (año)

Localidad/Sector	Nivel de Presión Agua Potable (mca)	Calificación	Delimitación Geográfica

Formato Nº 3 Tratamiento de Aguas Servidas al (mes) de (año)

Localidad	Porcentaje Tratamiento	Nivel de Tratamiento (Según Norma)

INDICADORES DE GESTIÓN

Información Trimestral a través de la Página Web de la EPS u otro medio.

Formato N

4

Costo de los Servicios de Saneamiento al (mes) de (año)

Localidad	Tarifa Promedio de Agua Potable (S/./M3)	Tarifa Promedio de Alcantarillado (S/./M3)	Costo Operativo por Unidad de Volumen Producida (S/JM3)
- 1			

INDICADORES EMPRESARIALES

Información anual que se expone en las Audiencias Públicas, Página Web de la EPS u otro medio.

Formato Nº 5
Producción de Agua Potable al 31 de diciembre de (año)

(1) Superficial o subterránea.

Formato Nº 6 Conexiones de Agua Potable al 31 de diciembre de (año)

(July

Categoría	Conex. Totales (N°)	Unidades de Uso (Nº)	Distrib. (%)	Conex. No Fact. (N°)	Unidades de Uso No Fact. (N°)	Distrib.
Social						
Domestico						
Comercial						
Industrial						
Estatal						
Total						

Formato Nº 7 Conexiones de Alcantarillado al 31 de diciembre de (año)

Localidad:

Categoría	Conexiones Totales (N°)	Distrib.	Conexiones No Factur. (N°)	Distrib.
Social				
Doméstico				
Comercial				
Industrial				
Estatal				
Total				

Formato Nº 8 Micromedición al 31 de diciembre de (año)

Localidad	Medidores	Medidores	Nivel de Micromedición
	Instalados	Operativos	(medid oper/conex tot) (%)
Total EPS			

Formato Nº 9 Reclamos en Primera Instancia al 31 de Diciembre de (año)

Tipo de Reclamos	Recibidos Nº	Atendidos Nº	Días Promedio de Atención
Total	1		

Formato Nº 10 Personal al 31 de diciembre de (año)

Personal at 31 de diciembre de (ano)		
Categoría	Nº	
Gerencial		
Profesional		
Administrativo		
Operativo		
Auxiliar		
Total		

Formato Nº 11
Personal Directivo al 31 de Diciembre de (año)

Nombre y Apellido	Miembro (4)	Representante (5)	Tiempo en el Cargo

(4): (5): Junta de Accionistas o Directorio.

Municipio, Región, Colegio Profesional, Cámara de Comercio u otro.

Formato Nº 12 Distribución Costos y Gastos Por Naturaleza Al 31 de diciembre de (año)

Costos	Costo Ventas	Gasto Administrativo	Gasto Ventas	Total	%
Suministros					
Cargas de Personal					
Servicios Prestados por Terceros					
Tributos					
Cargas Diversas de Gestión					
Provisión del Ejercicio					
TOTAL GENERAL					

Formato Nº 13 Balance General Comparativo

RUBROS	Año Anterior	Año fin Periodo		
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja Bancos				
Cuentas por cobrar Comerciales				
Menos: Provisión Cobranza Dudosa				
Otras Cuentas por Cobrar				
Menos: Provisión Cobranza Dudosa				
Existencias				
Gastos Pagados por Anticipado				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo				
Inmuebles, Maquinaria y Equipo				
Menos: Depreciación Acumulada				
Activos Intangibles				
Menos: Amortización Acumulada Intangible				
Impto, a la Renta y Particip, Diferidos Activo				
Otros Activos				
TOTAL NO CORRIENTE				
TOTAL ACTIVO				
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Sobregiros y Pagarés Bancarios				
Cuentas por Pagar Comerciales				
Otras Cuentas por Pagar				
Parte Cte. Deudas Largo Plazo				
TOTAL PASIVO CORRIENTE				
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas a Largo Plazo				
Beneficios Sociales de los Trab. (CTS.)				
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE				
TOTAL PASIVO				
PATRIMONIO				
Capital				
Capital Adicional				
Reservas				
Resultado del Periodo				
Resultados Acumulados				
TOTAL PATRIMONIO				
		1		



Formato Nº 14 Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo

RUBROS	Año Anterior	Año fin Periodo		
Ventas Netas				
A Terceros				
A Empresas Vinculada				
Otros Ingresos Operacionales				
A Terceros				
A Empresas Vinculada				
TOTAL INGRESOS BRUTOS				
Costos de Ventas				
A Terceros				
A Empresas Vinculada				
UTILIDAD BRUTA				
Gastos de Administración				
Gastos de Ventas				
UTILIDAD OPERATIVA				
OTROS INGRESOS (GASTOS)				
Ingresos Financieros				
Gastos Financieros				
Otros Ingresos				
Otros Gastos				
Resultado por Exposición a la Inflación				
RESULT. ANTES RTIC. Y DEL IMP. RENT.				
Participaciones y Deducciones		(
Impuesto a la Renta		<u> </u>		
RESULT. ANTES DE PART. EXT.				
Ingresos Extraordinarios				
Gastos Extraordinarios		1		
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				

ILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	
Comentarios sobre las cuentas	y la situación real de la EPS
Al 31 de diciem	bre de (año)
PARMITE	0
Educación	F1 T F1 T T T T T T T T T T T T T T T T
Al 31 de diciem	

Relaciones Públicas y Plan de Comunicaciones Al 31 de diciembre de (año)

Imagen Institucional Al 31 de diciembre de (año)

INDICADORES DE PLANES DE DESARROLLO

Información anual que se expone en la Página Web de la EPS.

Formato Nº 15 del Plan Maestro Optimizado al 31 de diciembre de (año)

Metas de Gestión	Unida d de medid a	Año	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
			Proyec	Ejecuc.	Proyec	Ejecuc.	Proyec	Ejecuc.	Proyec	Ejecuc.	Proyec	Ejecuc
Cobertura de Agua Potable	96											
Incremento de Conexiones de agua potable (6)	Unid									1		
Incremento de Conexiones de Alcantarillado (6)	Unid											
Micromedición	%											
Medidores Instalados	Unid											
Medidores Operativos	Unid											
Medidores Reparados	Unid											
Medidores Reemplazados	Unid											
ristalación de tuberías de agua potable	mt											
losfalación de tuberías de alcantarillado	mt											
Incremento de la capacidad de tratamiento de agua potable	lps											
Incremento de la capacidad de tratamiento de aguas servidas	lps											
Tarifa Promedio de Agua potable	S/./M3					1						
Incremento tarifario	%					0						
Tarifa Promedio de Alcantarillado	S/./M3											
Costo Promedio Agua Potable	S/./M3				-	2						
Costo Promedio Alcantarillado	S/./M3		No.	(·								

(6) Se refiere a nuevas conexiones de agua potable y alcantanilado.

Formato Nº 16 Proyectos del PMO al 31 de diciembre de (año)

Nombre del Proyecto			Proyecta	ado		Ejecuta	Fuente Financiamiento	
	Tipo (7)	Meta Fisica		Costo de Inversión	Me	ta Fisica		Costo de Inversión
		Uni	Cantidad	S/.	Uni	Cantidad	S/.	

(7) Señalar: Agua Potable, alcantarillado u otro.